



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.
MUNICIPIO DE CHOACHÍ**
Nit. 832003470-0

Choachí Cundinamarca, febrero 18 de 2025

Señor:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Representante Legal
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Choachí - Cundinamarca

Asunto: **Invitación a Cotizar No. 020 de 2025**

Respetados señores;

La Empresa de Servicios Públicos de Choachí “**EMSERCHOACHI**” está adelantando un proceso de invitación privada 020, de acuerdo a LA RESOLUCIÓN 003 DE JUNIO 02 DE 2021 de la junta directiva de EMSERCHOACHI ESP, corresponde a la modalidad de contratación directa, por ser inferior a 50 SMLMV De conformidad con la Resolución 017 de Abril 11 de 2014 de la Honorable Junta Directiva de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSERCHOACHI E.S.P., a continuación daremos a conocer los requisitos y condiciones para que participe en este proceso.

OBJETO: Adquisición de seis (6) llantas para vehículo compactador FVR (4 traseras) (2 delanteras); Cuatro (4) llantas para vehículo NPR (4 traseras); Cuatro (4) llantas para vehículo NHR (2 traseras) (2 delanteras), de propiedad de la empresa vigencia 2025.

PRESUPUESTO OFICIAL: Rubros **2.4.5.01.03.001.01, 2.4.5.01.03.002.01, 2.4.5.01.03.003.01**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 2025000028 por valor de **VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 22.900.000) Con IVA INCLUIDO**

DOCUMENTOS JURÍDICOS

- Carta de presentación de la oferta. Anexo 1 y 3
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o representante legal de persona jurídica.
- No encontrarse inhabilitado para contratar de acuerdo con los principios constitucionales y legales, afirmación que se entenderá hecha por el oferente con la presentación de la propuesta
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación , vigente
- Certificados antecedentes fiscales de la Contraloría general de la República, vigente
- Certificado de medidas correctivas de Policía, vigente
- Certificado de antecedentes judiciales, vigente
- Rut vigente
- Certificado de cumplimiento de obligaciones con el sistema general de seguridad social integral y parafiscales y/o recibo de pago reciente de seguridad social integra, según el caso (persona jurídica o Natural)
- Certificado de existencia y representación legal reciente o matrícula mercantil (según caso, personal jurídica o natural), con fecha de expedición no superior a 30 días
- Autorización para contratar, si de acuerdo con los estatutos el representante legal se encuentra limitado por cuantía (según caso, Personal jurídica)
- Certificaciones que acredite la experiencia relacionada conforme al objeto de la contratación (mínimo dos certificaciones)
- Certificación REDAM | Registro de Deudores Alimentarios Morosos

CONDICIONES DE LA INVITACIÓN:

- 1) En las invitaciones derivadas de la contratación directa se tendrá en cuenta como referencia los precios del mercado o las evaluaciones económicas efectuadas por la empresa o los antecedentes que en materia de contratación tenga la empresa
- 2) Para el caso de contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión se deberá dejar constancia en los estudios previos que no existe personal de planta con el perfil requerido para las actividades a contratar o que existiendo personal con el perfil no es suficiente para atender la necesidad.
- 3) Se deberá invitar a presentar oferta a la persona natural o jurídica que tenga la capacidad, la suficiente idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.
- 4) La invitación a contratar o presentar oferta deberá contener la siguiente información:
 - 4.1 El nombre del oferente.
 - 4.2 El objeto del contrato.

- 4.3 Las especificaciones básicas de cómo se desarrollará las actividades.
- 4.4 Las garantías que deben constituir, en caso de ser necesarias.
- 4.5 El valor y forma de pago.
- 4.6 Forma básica de verificación de las condiciones de idoneidad del contratista.
- 4.7 Los documentos necesarios que debe contener la oferta,
- 4.8 La fecha límite para presentar la oferta.
- 4.9 Plazo estimado del contrato.
- 4.10 la obligación de proceder a realizar los trámites de legalización de presentación de la oferta.
5. El gerente dejará constancia sobre la acreditación de la idoneidad por parte del oferente.
6. La propuesta u oferta deberá constar por escrito y radicado en la empresa en los canales o medios dispuesto para tal fin, acompañado de los documentos de la oferta y del proponente exigidos por la empresa.
7. Verificada la idoneidad se procederá a comunicar a la persona natural o jurídica de la decisión de aceptación de la oferta.
8. Los contratos celebrados por contratación directa, sus modificaciones, adiciones, prorrogas, liquidaciones deberán ser publicados en el SECOP. “
9. De los procesos de contratación directa, se deberá rendir un informe escrito mensual a la junta directiva por parte del Gerente, que contenga el número y fecha del contrato, nombre del contratista, contratante, objeto, valor y plazo.

VALIDEZ DE LA OFERTA: La oferta presentada por los interesados tendrá una validez mínima de noventa días (90) días

FORMA DE PAGO: La empresa pagará al contratista el valor del contrato, mediante un solo pago, previa entrega del objeto contratado, certificación de ingreso al almacén de la empresa de los productos suministrados, certificación de cumplimiento del contrato expedida por El supervisor, certificación de cumplimiento obligaciones de seguridad social integral y parafiscales, según el caso, expedida por el supervisor,, factura

DURACIÓN DEL CONTRATO: El término de duración del Contrato es de quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar el presupuesto oficial.

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN: Se tendrá en consideración los factores económicos y técnicos

Por tratarse de un proceso de selección en la modalidad de contratación directa con única oferta, se contratará con quien tiene la capacidad de ejecutar el objeto contractual, que cuenta con idoneidad y experiencia necesaria, la cual es verificado por la entidad

El factor económico estará sujeta al presupuesto oficial de la entidad, estimado en el presente estudio previo

El factor económico estará sujeta al presupuesto oficial de la entidad, estimado en el presente estudio previo

EXPERIENCIA: Los oferentes deberán acreditar la ejecución de dos contratos similares al objeto convocado adjuntando copia de los contratos y/o certificaciones.

GARANTIA: En consideración a la cuantía del contrato, su naturaleza jurídica y el objeto contractual no genera riesgos para la entidad y por ende no se hace necesario ni conveniente exigir la garantía única, con fundamento en la resolución 003 de junio 2 de 2021, expedida por la Junta Directa de Emserchoachi ESP

CRONOLOGÍA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y ENVIÓ DE LA MISMA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO	FEBRERO 18 DE 2025 – 4:00 PM	AL CORREO gerencia@emserchoachi.gov.co
OBSERVACIONES Y PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA INVITACIÓN	FEBRERO 19 DE 2025 HASTA LAS 09:00 AM	AL CORREO gerencia@emserchoachi.gov.co
ENTREGA DE LA PROPUESTA	FEBRERO 19 DE 2025 HASTA LAS 04:00 PM	AL CORREO gerencia@emserchoachi.gov.co
EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA	FEBRERO 20 DE 2025	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CHOACHÍ CUNDINAMARCA
TRASLADO DE LA EVALUACION	FEBRERO 21 DE 2025	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CHOACHÍ CUNDINAMARCA
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	FEBRERO 24 DE 2025	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CHOACHÍ CUNDINAMARCA

El proponente deberá diligenciar el anexo 1 y 3 “Propuesta económica”, con los precios ofrecidos, esta deberá estar suscrita por el representante legal o por la persona natural que oferta.

9. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 5149 de 2000).

10. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección. *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO)*

11. Que hemos sido sancionados por _____
(indicar el nombre de la(s) entidad(es) sancionadoras). *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE HA SIDO SANCIONADO)*

12. Que la propuesta tiene una validez de **tres (3) meses**, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

13. Certificar experiencia para realizar las labores contratadas.

14. Certificación REDAM | Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Atentamente,

Razón Social _____

Nit _____

Es responsable de IVA SI _____ NO _____

Régimen simple de tributación SI _____ NO _____

Contribuyente de impuesto sobre la renta SI _____ NO _____

Régimen Tributario especial SI _____ NO _____

Nombre _____

C.C. N° _____ de _____

Dirección _____

FAX _____

Ciudad _____

FIRMA Y SELLO (*)

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la oferta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado. Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural, por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.
MUNICIPIO DE CHOACHÍ
Nit. 832003470-0

ANEXO N° 2

ESPECIFICACIONES ESENCIALES

SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHICULOS EMSERCHOACHI	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN
1	Adquisición de seis (6) llantas para vehículo compactador FVR (4 traseras) (2 delanteras); Cuatro (4) llantas para vehículo NPR (4 traseras); Cuatro (4) llantas para vehículo NHR (2 traseras) (2 delanteras), de propiedad de la empresa vigencia 2025.

ANEXO 3

PROPUESTA ECONÓMICA

SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHICULOS EMSERCHOACHI 2025				
ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LLANTA TRASERA VEHICULO COMPACTADOR FVR	4		
2	LLANTA DELANTERA VEHICULO COMPACTADOR FVR	2		
3	LLANTA TRASERA VEHICULO NPR	4		
4	LLANTA DELANTERA VEHICULO NHR	2		
5	LLANTA TRASERA VEHICULO NHR	2		

VALOR TOTAL:

FIRMA DEL PROPONENTE